



ACTA No. IEM-CT-SORD-01/2020

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día miércoles 29 de enero de dos mil veinte, a las 12:45, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muy buenas tardes a todos, gracias por asistir a esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada para el día de hoy 29 de enero de este año, a las 12:30 horas y dando inicio a las 12:45. Le pediría a la Secretaria Técnica pase lista y, de ser el caso, declare la existencia del quórum legal por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente.-----

NOMBRE

FIRMA

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Presidente del Comité

_____ Presente

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral
Integrante

_____ Presente

Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaria Técnica del Comité

_____ Presente

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Damos la bienvenida a los representantes de Partido que nos acompañan este día.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias, efectivamente damos la bienvenida al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, tanto Propietario y Suplente, como al Representante del Partido Verde Ecologista. Bien teniendo el quorum legal para sesionar pasaríamos al siguiente punto del orden del día que es la lectura del orden del día y aprobación, en su caso, por lo que le pediría a la Secretaría dé lectura al orden del día por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente. **Primero.** Comprobación del quórum legal. **Segundo.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. **Tercero.** Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-12/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019. **Cuarto.** Presentación de los **informes mensuales** que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de **diciembre de 2019**, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y,

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de enero de 2020.

ACTA No. IEM-CT-SORD-01/2020

3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública. **Quinto.** Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral De Michoacán, por el que se confirma la Clasificación de la Información Reservada presentada por la Secretaría Ejecutiva y otras áreas de este Instituto, para la elaboración del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados o de Información Confidencial, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2019. **Sexto.** Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral De Michoacán por el que se desclasifica la información contenida en el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al periodo de enero a junio de 2019. **Séptimo.** Presentación del Aviso de Privacidad Simplificado que se utilizó para la Asamblea General de la Comunidad de Santa María Sevina, Municipio de Nahuatzen, Michoacán. **Octavo.** Presentación del oficio mediante el cual la Coordinación de Fiscalización hace de conocimiento la denuncia penal presentada con motivo del robo de equipo y material de trabajo del IEM. **Noveno.** Asuntos generales. Es todo Presidente.-

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaría. Está a su consideración el contenido del orden del día. Adelante Consejero.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias. Secretaria Técnica, ¿me puede leer de nuevo el punto tercero por favor?-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí, es la lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-12/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Ok, porque yo tengo en el orden del día otro dato que nos enviaron.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si, hubo una corrección en el nombre del acta.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Perfecto, gracias.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muy bien, gracias, Consejero con esta salvedad del ajusto a dicho punto le pediría a la Secretaría pase a votación el contenido del orden del día.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente, quien este de acuerdo con el orden del día, le solicitamos su votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Como tercer punto del orden del día está la lectura y aprobación, en su casa, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-12/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019. Le pediría a la Secretaría pase a votación la dispensa de la lectura, la misma fue circulada con antelación.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si están ustedes de acuerdo, les solicitamos en votación económica si aprueban la dispensa de la lectura del acta señalada. Aprobado por unanimidad.-----



ACTA No. IEM-CT-SORD-01/2020

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Está a su consideración el contenido del acta, si no hubiera nada le pido a la Secretaria pase a votación el contenido del acta por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Se pide también pongan a consideración el contenido del acta, si es que hay alguna inconformidad al respecto, y si no manifiesten en votación económica su aprobación por favor. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Como cuarto punto del orden del día está la presentación de informes mensuales presentados por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, respecto del mes de diciembre de 2019, relativos a 1. Actividades generales, 2. Información de oficio, y 3. Informe de solicitudes de acceso a la información. Le pediría a la Secretaria rinda cuenta de dicho punto por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí Presidente, de manera general y como es costumbre realizo una descripción de las actividades realizadas en este caso en el mes de diciembre, se recibieron 7 solicitudes de un total de 308 que se tuvieron durante el año, de estas solamente una queda pendiente, para esa fecha quedaba pendiente su contestación. Las áreas responsables de la información prácticamente en todos los casos ha sido Transparencia, en su mayoría el tiempo de respuesta se ha logrado reducir a 11 días, bueno un promedio de entre 11 y 13 días. Se han publicado diversos documentos en la página del Instituto, que tienen que ver con las obligaciones que se tienen respecto a la documentación por oficio, estos han sido 9 de los cuales en su mayoría han sido enviados por Fiscalización. Se presentaron diversos informes de actividades y documentos de solicitudes atendidas. El total de solicitudes pendientes al 20 de enero de 2020 era de una; actualmente tenemos un par de solicitudes más que se recibieron ayer y en este día. Es todo Presidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, está a su consideración los informes que se rinden por parte de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información. Adelante Representante.-----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Ramón Ceja Romero.- Nada más una pregunta, ¿no ha habido ningún Recurso de Revisión?-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- No hasta ahora no ha habido ninguno, no hemos tenido, por fortuna las personas que han hecho las solicitudes han estado conformes con la forma en que se les contesta.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, yo nada más reiterar la postura que se ha seguido por parte de este Comité y de su servidor, de atender todas, sin excepción, todas las solicitudes de acceso a la información no solamente en los tiempos marcados por la Ley, si no inclusive si se tiene la información desde antes, postura que se ha tenido históricamente y que desde el primer momento en que se tomó posesión de este Comité y de esta Presidencia se ha señalado y yo quiero reiterarlo, por lo que pediría que esto sea atendido así por el área y que se le informe a las áreas que consideren que la información se conteste sin esperar los tiempos, digamos si tienen la información darla desde antes si se tienen a disposición, para que se comente con las áreas. Adelante Secretaria-----

ACTA No. IEM-CT-SORD-01/2020

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Al respecto si me permite Consejero, hacer un reconocimiento para que quede constancia de que las áreas han atendido a la solicitud que le hemos hecho y si usted puede verificar el promedio que se tenía de 20 días de respuestas a las solicitudes, se ha reducido considerablemente a 13 en virtud de que nos han apoyado mucho, en algunos casos por la cantidad de información si es necesario irnos más allá, sin embargo hemos recibido muy buen apoyo.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muy bien, si no hubiera algún otro comentario sobre este punto pasamos al quinto punto del orden del día que es presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo de este Comité de Transparencia por el que se confirma la clasificación de información reservada presentada por la Secretaría Ejecutiva y otras áreas de este Instituto para la elaboración del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados o de Información Confidencial correspondientes al periodo julio a diciembre de 2019. Le pediría a la Secretaría rinda cuenta de esto por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Les comento de manera general como es responsabilidad del área estar pendiente de la protección de los datos y de la información sensible, y cada semestre se genera un índice en el cual se describe cuáles son los asuntos o el tipo de información que tiene que ser clasificada de modo que se genere un instrumento que proteja estos mismos y en términos generales les informo que prácticamente todas las áreas en las que se reporta la clasificación de información tiene que ver con listas de asistencias a algún tipo de capacitación o reunión de trabajo, y en el caso específico de Secretaría únicamente tres asuntos que están pendientes de resolución y cuya reserva obedece particularmente a la protección para dar certeza al debido proceso a las partes que lo implican. Entonces básicamente sería eso y los tres asuntos que Secretaría reporta como todavía en proceso. Es cuanto Presidente.--

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, si no hubiera algún comentario respecto del informe rendido por la Secretaria Técnica y dándole la bienvenida a la Representante de Morena a esta sesión del Comité de Transparencia, si no hubiera algún otro comentario y dada la cuenta del proyecto de acuerdo, le pediría a la Secretaria pase a votación el contenido de dicho acuerdo por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí Presidente, únicamente para saber si están de acuerdo con el contenido del Índice de Clasificación de la Información, les pido su votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muy bien Secretaria, pasando al sexto punto del orden del día que es presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral De Michoacán por el que se desclasifica la información contenida en el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al periodo de enero a junio de 2019. Le pediría a la Secretaria rinda cuenta del mismo por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que si, en relación al punto anterior para poder aprobar el Índice que señala cuales son los asuntos que son susceptibles de proteger los asuntos, también se elabora este documento en el cual se deja fuera aquellos que ya causaron estado, que ya cumplieron con el proceso final y aquí en este documento con las observaciones que en su momento de manera oportuna nos hizo llegar el Consejero Ignacio Peña, se está proponiendo la desclasificación de información reservada que en su momento la Secretaría Ejecutiva



ACTA No. IEM-CT-SORD-01/2020

señalaba que eran tres Procedimientos Ordinarios Sancionadores los cuales aquí se indican a detalle, sería cuanto Presidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, bien tienen algún comentario sobre este punto, si no fuera así le pido a la Secretaria pase a votación el contenido del acuerdo por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si tienen ustedes a bien indicarnos si aprueban el contenido de este acuerdo del cual se acaba de hacer mención, al cual se hicieron los cambios señalados por el Consejero Ignacio. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, bien como séptimo punto del orden del día está la presentación del Aviso de Privacidad Simplificado que se utilizó para la Asamblea General de la Comunidad de Santa María Sevina, Municipio de Nahuatzen, Michoacán. Hay que recordar que tuvimos una Asamblea producto de una resolución que emitió el Tribunal Electoral Federal de la Sala Regional en donde nos ordenó hacer una Asamblea, entre ellos hacemos un levantamiento de listado de asistencia donde a su vez manejamos información personal de los habitantes de la Comunidad y por ello es que se le dio intervención a la Coordinación de Transparencia, a efecto de que pudiera intervenir a efecto de cumplir con los parámetros del cuidado de los datos personales de todos los que participaron en esta asamblea; entonces pediría a la Secretaria rinda cuenta de este tema y de este aviso por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Así es, muchas gracias Presidente, con independencia del interés personal de los integrantes de la Comunidad que se señala a quienes en su momento les fue explicado el contenido de este documento, el Instituto está obligado a elaborarlo, señalo con independencia de su interés por que en la mayoría de los casos lo que hicimos fue informarles, ellos no nos pedían o nos preguntaban porque les pedíamos su nombre en un registro o su dato como sexo o edad, sin embargo para proteger y generar instrumentos que permitan tener la certeza de que su información está segura se generó en el cual se especifica cual es la utilidad de esa información y todos y cada uno de los participantes fueron informados previo registro.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, no sé si hubiera algún comentario respecto de este punto, de hecho le pediría que también participemos en la consulta que se va a llevar a cabo en Comachuén para evidentemente también garantizar todos los derechos de protección de datos personales de los habitantes de la Comunidad para lo cual pediría que se pongan en contacto con la Coordinación de Atención a Pueblos Indígenas, a efecto de dar el seguimiento pertinente.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, si no hubiera algún tema en esto, pasaríamos al octavo punto del orden del día que es presentación del oficio mediante el cual la Coordinación de Fiscalización hace de conocimiento la denuncia penal presentada con motivo del robo de equipo y material de trabajo del IEM. Adelante.-

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Básicamente en este documento se entrega la denuncia, se entrega una copia de la denuncia que se presentó



ACTA No. IEM-CT-SORD-01/2020

con motivo del robo, se trata de una lap top, en donde iba documentación y oficios necesarios para realizar la función que ella desempeña en el área de Fiscalización y que por tal motivo y para proteger que en su caso se haga mal uso de esta información, se generó esa notificación al Comité, además de la denuncia que amerita el caso, entonces básicamente es para ponerlos en conocimiento de que ocurrió este incidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien. Sí, adelante Representante del Partido Verde.-----

Representante del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Nada más ahí, puse lamentable lo que sucedió, la inseguridad de la ciudad está por los cielos pero nada más ahí tener cuidado en el uso de los datos personales porque el que participa ahí debe de firmar y autorizar que se puedan publicar sus datos personales, por lo que conlleva la denuncia, como es el domicilio y estas cosas, por ser personales, entonces aquí por ejemplo ya nos lo dieron en una copia sin saber si hay autorización para que se difundan estos datos que son de carácter estrictamente personal, igual nada más cuidar eso en los demás proyectos de acuerdos que se tengan las adecuaciones pertinentes para que puedan ser publicados los datos personales. Es cuánto.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Con todo gusto representante, efectivamente cuidar esa parte. Bien como último punto del orden del día que es asuntos generales, tendríamos de parte de nosotros dos puntos, ¿alguien más tiene algo que quiera incorporar? Si, adelante Representante del Verde.-----

Representante del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Gracias. Yo nada más el punto referente a los trabajos o capacitaciones, foros, talleres, como le quieran llamar, que se hacen con el Instituto de Transparencia, el IMAIP, dejar mi postura de la falta de seriedad por parte del IMAIP cuando se ha venido haciendo con mucho tiempo de anticipación se han agendado los talleres, las reuniones de trabajo correspondientes y normalmente unos días antes te cancelan, te la cambian y no te dicen ni te confirman fechas. Entendemos que están saturadas de actividades allá las Comisionadas pero también si hicieron un compromiso y se firmó un convenio que tanto se vino a presumir, se le dio difusión y demás, entonces que se cumpla este convenio, si habíamos quedado en las capacitaciones, es una vez al mes, todavía dijeran es una cada ocho días pero es una vez al mes y las cancelan, entonces la falta de seriedad por parte del Instituto Michoacano de Transparencia y Acceso a la Información., ¿Dónde está? Pregonan allá también que se trabaja con todos los entes pero descuidan este que es importante porque va de la mano con la información que genera el Instituto, con la que se genera aquí, con la que nosotros los Partidos también tenemos que estar trabajando, que ver aquí, si encargarle mucho a esta Comisión y al área de Transparencia que se nos aclare si se va a seguir o no con las reuniones, con el calendario, si se va a seguir o no trabajando con lo establecido en el convenio y de no ser así, también que se nos haga por escrito y se le haga la consulta directa a las comisionadas, si se van a seguir llevando a cabo, si van a seguir teniendo aquí su participación, que además debe de ser de ellas como Comisionadas, ya tuvimos la mala experiencia de que mandaron a una persona a las reuniones, en las cuales ni supo capacitar, no dominaba el tema y se brincaba de una a otra diapositiva, entonces hizo todo un relajo, entonces que sea en verdad una reunión de trabajo que amerita la presencia de todos y la verdad también por respeto de todos que somos los comprometidos a venir que ellas hagan su parte. Es cuánto.-----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CT-SORD-01/2020

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias representante. De hecho, ese era motivo de un punto que nosotros íbamos a poner en el orden del día, ya lo está poniendo, lo comento, efectivamente en los últimos meses no hemos tenido la dinámica que nosotros quisiéramos para cumplir con los trabajos que se han llevado a cabo desde hace meses con el IMAIP, en temas de los partidos principalmente, de hecho se buscó una reunión para el día de hoy que por alguna razón se atendió directamente por la presidenta del IEM, lo cual agradezco mucho, y la presidenta del IMAIP, un poco para ver cómo podíamos encontrar el camino para cumplir con este tema, sino también de Comunidades indígenas, las mesas de trabajo con ustedes y el tema de archivos.-----
Entonces de parte de la coordinación de transparencia y de su servidor, sobre todo y lo agradezco a la coordinadora de transparencia ha estado muy insistente con el IMAIP para ver cómo podemos encontrar el punto de acuerdo y eso nos ha dejado en imposibilidad de atenderlo como quisiéramos la petición que ya estaba por parte de los partidos políticos, entonces platique con la presidenta del instituto electoral, para ver si podemos replantear días, horarios inclusive a partir de las realidades del IMAIP, y con eso no interrumpir en sus actividades, que sin duda son muy importantes que seguramente lo son.-----

En la perspectiva del tema de archivos que es muy complejo, entonces si me lo permiten una vez que se remita el oficio y se conteste el mismo hacerlo de conocimiento de los partidos y en esa perspectiva ver si se ajusta al calendario, si se renueva o no y ver cuáles son los trabajos, pero bueno yo les pediría que me den chance de informarles la respuesta que se nos dé y saber si habrá una dinámica de trabajo.-----

Este mes ya no se pudo, está clarísimo, una disculpa en lo que a nosotros corresponde no está en nuestras manos, está claro decirlo, pero ver si febrero, marzo y abril antes de que se termine el convenio podamos terminar con un último trabajo, o sino.-----

Entonces yo entiendo muy bien la postura de los partidos y de la postura que el verde ecologista expone, la comparto en la lógica de que hemos sido muy insistentes con el IMAIP de concretar esas mesas, pero no ha estado en nuestras manos, entonces tomamos esta postura, la llevamos al oficio, valdría la pena incorporarla al oficio y de ahí esperar a que nos contesten y les haremos de conocimiento la respuesta.-----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Ramón Ceja Romero.- Gracias Consejero. En el mismo sentido, apoyando lo manifestado por el representante Verde Ecologista si sería bueno que tuviéramos más claridad si se van a continuar estas reuniones o no porque la última la tuvimos en el mes de noviembre y ya tenemos diciembre y enero sin estas reuniones y no sé qué vaya a pasar.-----

Tenemos hasta abril para cumplir con este convenio, el cual se ha estado incumpliendo y venimos con un proceso próximo electoral en la que tendremos que ver la protección de datos de candidatos, aspirantes, precandidatos, toda esa información nos interesa a los partidos políticos porque se nos viene una carga de trabajo muy importante ojalá se pueda valorar y si hacerle un llamado al IMAIP para que tenga más interés el órgano garante que es el que ha estado incumpliendo el convenio.-----
Los sujetos obligados queremos cumplir con la normatividad correctamente.-----

Representante Suplente del Partido MORENA, Lic. Marcela Barrientos García.- Si pudiera plantear un tema, a nosotros se nos dio una prórroga para actualizar diversos problemas internos para estar al corriente y me extraño una nota que sacaron y dije bueno, ya sabía que había un tema personal con Morena.-----
Fue lamentable la situación, pero si hemos tratado de hacer el acercamiento y ahorita con la Presidenta hemos estado en poquita más sincronía para poder estar al corriente porque a pesar de los trabajos que hemos hecho fue desafortunada esa nota cuando la prórroga se nos vence el 31 de enero.-----

Nos interesa cumplir y estar en trabajo constante y es lamentable que el acercamiento con el IMAIP no se dé, es importante que en estas fechas estuviera aquí trabajando estos temas.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Si coincido en que es un trabajo fundamental, de hecho por eso estaba dentro de los compromisos de este Comité generar un acercamiento porque hay muchos temas pendientes y más que efectivamente con el proceso electoral serán un reto para nosotros y ustedes.-----

Creo que es prudente reiterar el trabajo con el IMAIP a través de este oficio, y le manifestaremos estas posturas efectivamente generar que se están manifestando los partidos, yo lo que quiero reiterar es que con convenio o sin convenio seguimos muy comprometido con el tema con ustedes, seguimos trabajando, ojalá sea acompañados por el IMAIP, de ser el caso que bueno, sino seguimos cumpliendo con nuestra obligación.-

Representante del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Gracias, si agradecer que tomen nota de nuestras inquietudes y coincido con lo que han señalado mis compañeros representantes, sobre todo que se le haga un exhorto a las funcionarias del IMAIP que su función es en el estado y luego se la pasan en Ciudad de México, entonces estoy de acuerdo en que se tienen que preparar pero su responsabilidad es con los sujetos obligados del estado, no andar en comisiones nacionales, ni en otros temas. Respeto sus ganas de seguir aprendiendo, pero que no descuiden su obligación aquí con los sujetos obligados.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Con todo gusto, entonces dennos oportunidad de hacer el trámite y vía WhatsApp hacemos de conocimiento el oficio, y esperemos que a partir de ahí podamos valorar una nueva fecha y si se va a renovar que se renueve y ver si a la luz de ello incorporamos algunos temas más por el proceso electoral efectivamente, y si no hay algo ver cómo seguimos trabajando con ustedes este tema de transparencia. Si no hubiera otro tema, sí representante de Morena.

Representante Suplente del Partido MORENA, Lic. Marcela Barrientos García.- Una petición. No encuentro yo en mi correo el oficio de la sesión no sé si se haya ido al spam, quisiera ver si pudiera verificar si se envió o no, por la cuestión de que a veces con mi compañero se me dificulta venir, entonces si quisiera que verificaran para que me llegue.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí, ahorita verifico que si se haya enviado.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, bueno ese es un tema que nosotros teníamos, otro de los temas es una estrategia de capacitación, le pediría a la coordinadora exponga brevemente esto y en la siguiente sesión pueda dar un poco más de detalle.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí, como lo comenta Presidente este es un documento en construcción, el detalle y el documento formal se los haremos llegar en el futuro en este momento esto es un documento en construcción estamos poniéndonos en contacto con las personas que vamos a trabajar, pero les platico que obviamente entendemos el interés de seguirse capacitando en materia de transparencia y atendiendo esto y al interés del Consejero Ignacio y el Consejero Humberto se ha elaborado un periodo de capacitaciones algo pretencioso.-----
Se trata de unas jornadas académicas por la transparencia, que implica una sesión mensual de trabajo a la que se está invitando a especialistas en este tema de transparencia,



ACTA No. IEM-CT-SORD-01/2020

en el tema también de archivos, protección de datos y comunicación, y la intención es que cada tercer o cuarto jueves de cada mes nos acompañe algún especialista en la materia, a fin de abordar temas como el Derecho Digital, El Derecho de Acceso a la Información, los Medios legales en el quehacer Periodístico, en materia de transparencia, los retos y logros de la Transparencia, la protección de datos como un conflicto frente al acceso a la información, los derechos de los candidatos en materia de transparencia.----- Para esto nos estamos poniendo en contacto con gente sí de fuera, no necesariamente con comisionados de otros estados, sino con especialistas y operadores de los temas quienes nos hablarían a partir de su experiencia de estos temas.----- Uno del valor agregado de las Jornadas es que las personas que asistan cuenten con una constancia con valor curricular, para lo que nos hemos estado acercando con la UNLA, con quienes estamos trabajando en cómo formalizar esto. Para que quienes estén interesados tengan esa opción.----- Además, para iniciar este ciclo de conferencias, a invitación del consejero Ignacio Peña nos sumamos al Foro de la Educación Cívica y Participación Ciudadana, con dos mesas de transparencia y la idea es estar generando mayor información y aterrizarla aquí a quien nos interesa, en el caso de ustedes que la están viviendo y a nosotros que nos interesa mantenernos actualizados, además de que sabemos que hay muchos universitarios interesados en estos temas.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Si gracias. En esta parte quiero especificar lo siguiente, a partir del Plan de Acción para la promoción de la educación cívica y participación ciudadana, desde que lo presentamos el año pasado, lo diseñamos como uno de los ejes principales, por eso este Foro es para que nos acerquemos a la sociedad en general como un vínculo para llegar a todos los sectores de la sociedad; también, ese foro está ahorita en construcción, diseñado para el 27 y 28 de febrero, pero en su momento les haremos saber si se concreta, pero dependemos primero del presupuesto y segundo de las posibilidades de los conferencistas que nos pudieran acompañar; incluso también pudiera integrarse el área de la Coordinación de Derechos Humanos a fin de que sea integral. Gracias.-----

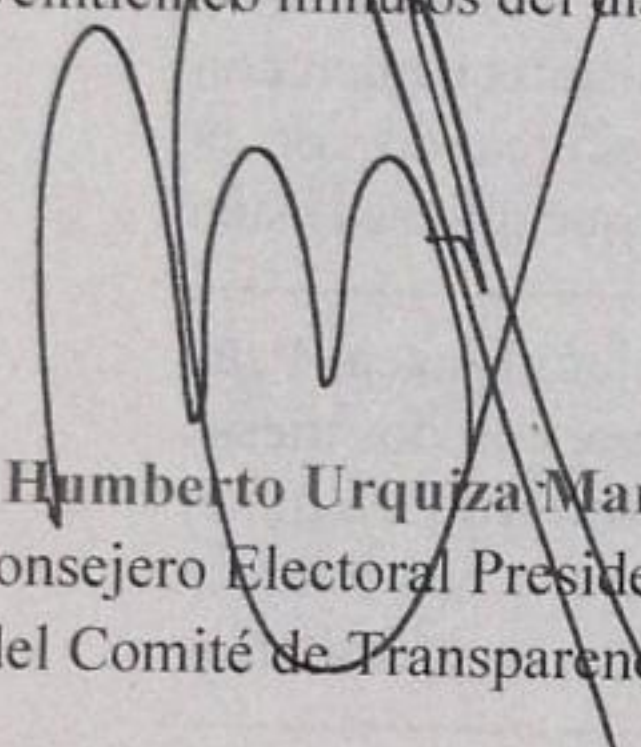
Representante del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Gracias consejero, bueno felicitar primero a esta comisión por la realización de este foro, nada más solicitarle que que no sean repetitivos, que no nos den lo mismo y el siguiente ponente lo mismo, que se enfoquen en temas concretos, porque primero nos empiezan a hablar de la transparencia general y luego se pierden.----- Y también no se si ahí habían considerado, que también se considere el tema de la propaganda, publicidad, sobre todo en spots radio y televisión e internet o si tuvieran un tema en particular, en protección de datos, transparencia.----- Y sin el afán de ofender o que se sienta el IMAIP, pero si no tiene el tiempo para cumplir aquí con los talleres y el plan de trabajo con el instituto y partidos, pues que no se les considere en este tipo de foros, es una sugerencia, es por respeto al instituto y nosotros como partido, y también que se busquen otros especialistas, no nada más a los mismos.-

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Si de hecho las propuestas que se están haciendo van más allá del IMAIP y el INAI, son académicos y operadores en materia de transparencia; entonces efectivamente lo queremos hacer más allá de esto, si hay instituciones que se quieran sumar bien, si no pues no.----- Seguramente será motivo de la evaluación del convenio, para saber si se restablece y si se restablece y hay posibilidad de hacer las mesas a lo mejor nos pueden acompañar.----

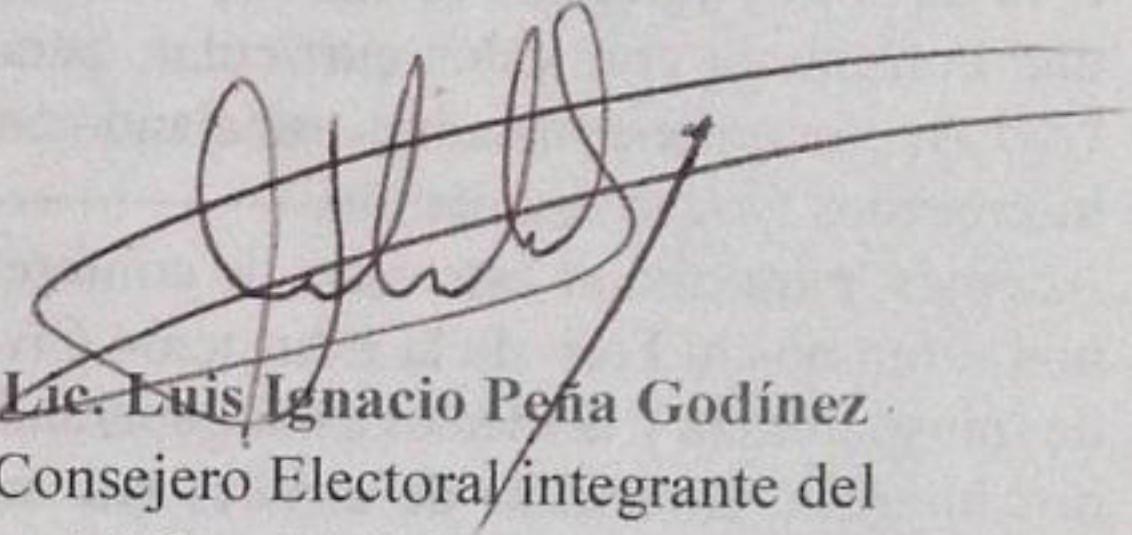
ACTA No. IEM-CT-SORD-01/2020

Representante del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Sobre todo porque no te digan en febrero, si te doy la capacitación, pero méteme a tu taller, espérame no, llevamos dos meses que no nos pelan y justo cuando van a hacer una actividad en este tipo ahí si quieren foro. La decisión final es de ustedes, pero si deberían tomar en cuenta.-----

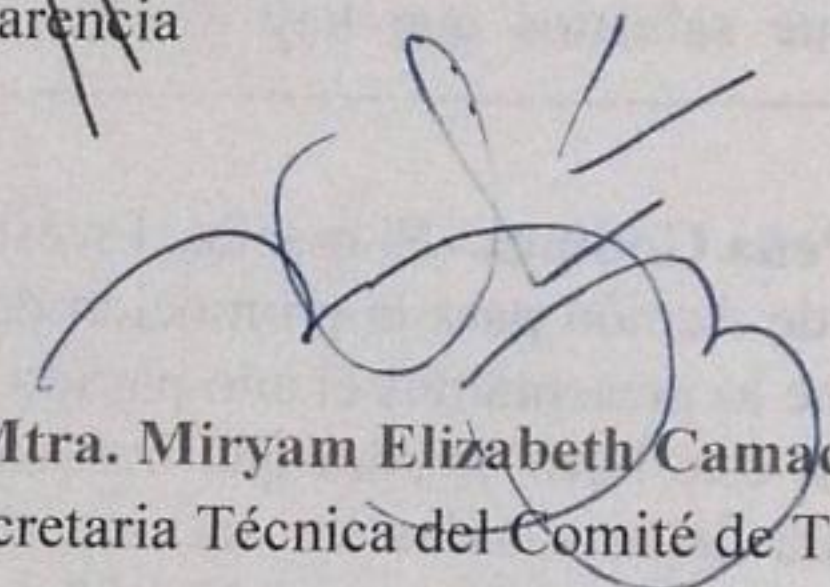
Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Sí, eso ya lo habíamos platicado con la coordinadora y será motivo de una evaluación con mis compañeros consejeros, pero de que el proyecto va, va. Por lo menos el instituto está muy claro que va, el tema de otras instituciones será con base en las condiciones que se tengan. Si no hubiera algún comentario damos por terminada la sesión, siendo las 1:26 once horas con veinticinco minutos del día de su inicio. Gracias.-----



Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Presidente
del Comité de Transparencia



Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral integrante del
del Comité de Transparencia



Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia